

pámanes impedido

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

● Un lector de **rr** ha reprochado al director de la revista una aparente mala información aparecida en este mismo lugar en el número 86, del 23 de enero.

En aquella ocasión, se escribió aquí lo siguiente: "En todo momento de la historia política de los últimos tiempos, un general ha estado al mando político de alguno de los estados de la República. Es posible que ahora le corresponda el turno a Zacatecas, entidad federativa en que nacieron los generales Fernando Pámanes Escobedo y José González Varela, a quienes se menciona entre los aspirantes a la gubernatura. . ."

Recuerda el referido lector de esta columna que la Constitución local zacatecana contiene un requisito para ser gobernador que de hecho cierra el paso al general Pámanes Escobedo. En efecto, después de ser diputado y senador suplente, y oficial mayor de la Secretaría de la Defensa, así como embajador en Indonesia y Cuba, este militar ha vuelto al servicio de las armas. Hasta enero de este año era comandante de la 5a. Zona Militar con sede en Chihuahua. Recientemente renunció a ese cargo, sin duda para participar en la lucha prelectoral. Pero. . .

El artículo 52 de la carta constitucional de Zacatecas dispone que para ser gobernador del estado, entre otras estipulaciones, se requiere: "V—No estar en servicio activo en el Ejército Nacional en ninguna parte de la República cuando menos un año antes de la elección". Esta se efectuará el 7 de julio de 1974, por lo que con esa fecha del año anterior debió separarse el general Pámanes del servicio activo, y queda jurídicamente inhabilitado al no haberlo hecho.

Quedan en línea de tiradores, mencionados por orden alfabético: Ambriz, Feliciano, funcionario de la SEP; Cervantes Corona, José Guadalupe, delegado del PRI en Campeche; García Cervantes, José, presidente de la Confederación Deportiva Mexicana; González Varela, José, delegado en Tlalpan, D. F., y Rodríguez Santoyo, Raúl, delegado de la CNOP en San Luis Potosí.

Aunque a lo mejor el Tapado se llama Antonio Dovalí Jaime. ■